

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO DESDE JULIO DENTRO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR DESDE EL CENTRO TERRITORIAL DE REINOSA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0166]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0166, formulada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones llevadas a cabo desde julio dentro del programa de intervención familiar desde el Centro territorial de Reinosa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0166]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a DOLORES GOROSTIAGA SAIZ, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas actuaciones se han llevado a cabo desde el mes de Julio dentro del programa de intervención familiar desde el Centro territorial de Reinosa?

En Santander a 21 de Octubre de 2011

Fdo.: Dolores Gorostiaga Saiz
Diputada G.P. Socialista"